



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6340-D-13
OD 2497

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XIX Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, cuyo eje temático girará en torno a los "Desafíos actuales del derecho del trabajo" y sus respuestas en Iberoamérica, que se desarrollará entre el 30 de octubre y el 1º de noviembre del corriente año, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizado por la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Dios guarde a la señora Presidenta.